

[illegible]

COD.	ACTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	COD.	PASIVO Y PATRIMONIO	AÑO 2025	AÑO 2024
17	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.550.599.000	12.473.131.267		PATRIMONIO		
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	82.090.174	104.212.682	31	CAPITAL SOCIAL	126.010.000	126.010.000
1710	CARGOS DIFERIDOS	10.468.508.826	12.368.918.585	3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	126.010.000	126.010.000
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	42.940.004.547	45.104.302.366	32	SUPERAVIT DE CAPITAL	28.799.273.705	28.799.273.705
	TOTAL ACTIVO	84.867.031.353	80.712.569.438	3205	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	28.799.273.705	28.799.273.705
				33	RESERVAS Y FONDOS	172.257.459	172.257.459
				3305	RESERVAS OBLIGATORIAS	172.257.459	172.257.459
				36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	6.800.379.239	4.863.510.606
				3605	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	6.800.379.239	4.863.510.606
				37	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10.706.217.986	5.842.707.380
				3705	UTILIDADES RETENIDAS	-192.497.349	-192.497.349
				3710	UTILIDADES ACUMULADAS	20.666.853.882	15.803.343.276
				3715	PERDIDAS O DEFICIT ACUMULADOS	-9.768.138.547	-9.768.138.547
					TOTAL PATRIMONIO	46.604.138.389	39.803.759.150
	GRAN TOTAL ACTIVO	84.867.031.353	80.712.569.438		GRAN TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	84.867.031.353	80.712.569.438


MÓNICA CUEVAS ESLAVA
REPRESENTANTE LEGAL


LISETH FERNANDA RAMÍREZ TORRES
REVISOR FISCAL
T.P. 204207 - T
(Ver Certificación adjunta de fecha 19 de febrero de 2026)


CARLOS HUMBERTO AREVALO MATAMOROS
CONTADOR PUBLICO
T.P. 136249 - T

CLINICA DE LA MUJER S.A.S.
NIT. 800.117.564-8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)
Fecha de Publicacion: 27/03/2026 - Versión 1
Fecha de Cierre: 31/12/2025 - Actualizada 05/01/2026

VIGILADO SUPERSALUD
BOGOTA

COD.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	AÑO 2025	AÑO 2024	COD.	INGRESOS NO OPERACIONALES	AÑO 2025	AÑO 2024
41	OPERACIONALES	116.500.062.885	107.053.890.454	42	NO OPERACIONALES	1.494.864.027	3.323.113.341
4105	UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	22.388.836.141	20.320.508.816	4210	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	70.519.625	466.119.365
4110	UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	14.895.699.620	13.138.593.064	4215	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	0	0
4115	UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION	26.343.802.587	26.950.096.348	4220	ARRENDAMIENTOS	558.238.924	548.384.699
4120	UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS	43.924.826.052	40.133.339.001	4245	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD	1.819.384	0
4125	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	11.927.726.717	11.747.528.764	4250	RECUPERACIONES	372.783.564	1.688.720.649
4130	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	54.758.141	105.573.359	4255	INDEMNIZACIONES	341.228.798	445.424.339
4135	UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	0	889.028	4265	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	13.000.000	26.606.193
4160	ENSEÑANZA	19.242.867	17.507.579	4295	DIVERSOS	137.273.732	147.858.096
4175	DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS	-3.054.829.240	-5.360.145.505				
	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	116.500.062.885	107.053.890.454		TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	1.494.864.027	3.323.113.341
61	COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	84.529.878.417	82.408.328.688	53	GASTOS NO OPERACIONALES	3.985.886.055	4.621.290.356
6105	UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	9.440.529.529	8.421.242.118	5305	ENTIDADES FINANCIERAS	3.264.060.466	3.837.462.058
6110	UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	19.649.736.717	19.322.833.187	5310	PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	304.759.211	55.354.326
6115	UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION	18.430.056.747	19.418.289.828	5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	391.562.983	672.960.185
6120	UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS	22.777.415.372	21.774.502.616	5320	GASTOS EXTRAORDINARIOS EJERCICIO ANTERIORES	25.503.395	55.513.788
6125	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	12.663.236.728	11.950.730.400				
6130	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	866.890.441	840.333.559		TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	3.985.886.055	4.621.290.356
6135	UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	531.795.269	518.915.497				
6170	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	170.217.614	161.481.483		UTILIDAD O (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	11.078.062.641	7.197.448.780
	TOTAL COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	84.529.878.417	82.408.328.688				
	UTILIDAD EN VENTAS	31.970.184.468	24.645.561.766	54	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	4.277.683.402	2.333.938.174
51	ADMINISTRACION	18.401.099.799	16.149.935.971	5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	4.277.683.402	2.333.938.174
5105	GASTOS DE ADMINISTRACION	18.401.099.799	16.149.935.971				
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	18.401.099.799	16.149.935.971		UTILIDAD O (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	6.800.379.239	4.863.510.606
	UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	13.569.084.669	8.495.625.796				


MÓNICA CÚEVAS ESLAVA
REPRESENTANTE LEGAL


LISETH FERNANDA RAMIREZ TORRES
REVISOR FISCAL
T.P. 204207 - T

(Ver Certificación adjunta de fecha 19 de febrero de 2026)


CARLOS HUMBERTO AREVALO MATAMOROS
CONTADOR PUBLICO
T.P. 136249 - T

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Clínica de la Mujer S. A. S. (en adelante “la Compañía”) se constituyó el 15 de enero de 1991, mediante la Escritura Pública N° 63 de la Notaría 25 de Bogotá, su duración legal es indefinida. Su domicilio principal se encuentra en Bogotá D.C., en la Carrera 19c No. 91-17.

El objeto social la prestación de todos los servicios que requiera la salud humana, tales como: médicos, quirúrgicos, hospitalarios, laboratorio clínico y de patología, imágenes diagnósticas, centro de fertilidad y reproducción humana. etc.

La Clínica fue adquirida mayoritariamente por la empresa extranjera Helios Healthcare Spain S.L, quien a su vez está controlada por ElseKröner-Fresenius-Stiftung a partir del 25 de agosto de 2020., La Compañía pertenece al grupo empresarial Quirónsalud en España.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 27 de febrero de 2026, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “Ingresos o gastos financieros”. El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Otras ganancias / (pérdidas) netas”.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos con las entidades financieras Bancolombia, Banco de Occidente y BBVA. Los sobregiros bancarios de presentarse con las entidades financieras Bancolombia y Occidente se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Clínica de la Mujer S. A. S. mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Activos financieros

(ii) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (ii) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

Se realiza deterioro del 100% cuando la cartera vencida es superior a 360 días, exceptuando aquellas entidades con las que existan acuerdos de pagos firmados y con cumplimiento soportado y según el criterio de la administración y aprobación del corporativo. Además, para las cuentas por cobrar inferiores al vencimiento de 360 días, se aplica un porcentaje de deterioro que corresponde al nivel de riesgo en el que se encuentra clasificada la entidad o grupo de entidades. Estos porcentajes se basan en un patrón histórico de ingresos, pagos y notas crédito, además de un componente cualitativo según la posición y condición en el mercado, lo que nos garantiza validez, confiabilidad y precisión en los cálculos realizados.

Para las empresas en estado de liquidación se deteriora el 100% para todas las edades.

2.3.3. Pasivos financieros

(ii) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.3.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Clínica de la Mujer tiene un buen indicador de rotación de proveedores, para el año fiscal 2025 fue de 32 días.

2.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo, los intereses se incluyen en resultados como gastos financieros.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.4. Inventarios

La Clínica utiliza como fórmula de asignación del costo de los inventarios el método del costo promedio ponderado, esto considerando que tienen la misma naturaleza y usos similares en la prestación de servicios de salud.

Cuando se adquiere inventarios con pago aplazado y el acuerdo contenga de hecho un elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios (relacionados principalmente con habitaciones, oficinas, unidades de cuidados intensivos, servicios de radiología), maquinaria y equipo; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Construcciones y edificaciones	45 años (2.22% anual)
Maquinaria y equipo médico científico	14 años (7.142% anual)
Equipo de informática	5 años (20% anual)
Muebles y enseres	10 años (10% anual)
Maquinaria y Equipo	10 años (10% anual)

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) – neto" en el estado de resultados.

2.6. Activos intangibles

2.6.1. Licencias de software

Las licencias (incluyendo software) con clientes que se hayan adquirido en una combinación de negocios se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Las licencias relacionadas con clientes tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo las licencias relacionadas con clientes durante sus vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Licencias (software)	1 a 5 años
----------------------	------------

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

Los activos intangibles que posee la Clínica de la Mujer se amortizan a lo largo de su vida útil, los intangibles como renovaciones de antivirus y licencias se amortizan en un periodo que no excede la próxima renovación.

2.6.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.8. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados corresponden a las contraprestaciones que la Compañía, proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, para ello se tiene en cuenta la legislación vigente en materia de prestaciones sociales y seguridad social.

2.9. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

La Clínica de la Mujer provisiona pasivos contingentes de posibles obligaciones que surjan de eventos pasados y que exista ocurrencia de que se pueden materializar en algún momento, estos sucesos no están relacionados directamente con el control de la Compañía sobre ellos sino de posibles salidas de recursos económicos.

2.10. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Las siguientes son las tasas aplicables del impuesto sobre la renta para los años 2021 a 2025.

Año 2021 tasa 31%
Año 2022 tasa 35%
Año 2023 tasa 35%
Año 2024 tasa 35%
Año 2025 tasa 35%

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

2.11. Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

2.12. Ingresos

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida por prestación de servicios de salud en el desarrollo normal de las actividades de la Compañía. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entraran a la Compañía; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

2.13. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.14. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.15. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

2.16. Prestación de servicios

La Compañía presta servicios relacionados con la salud humana. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

El procedimiento efectuado para llevar a cabo el grado de avance de los ingresos de actividades ordinarias se fundamenta básicamente en los cargos no facturados durante el periodo, se genera un comprobante contable de cargos de contado desde el módulo de facturación, de esta forma se reconocen en contabilidad los ingresos de acuerdo con el grado de terminación de la presentación del servicio cuando no ha sido generada factura de venta.

Posterior a ello en el siguiente mes, se procede a reversar el reconocimiento de dichos ingresos mencionados anteriormente que son del mes anterior, teniendo como referencia la factura de venta, esto hace que exista una duplicación de los ingresos de actividades ordinarias.

2.17. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.19. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 año, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

2.20. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.21. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El Artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el Artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 - Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la Administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas:

- Aclaran los requisitos sobre el momento del reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para ciertos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- Aclaran y añaden orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de “únicamente pagos de principal e intereses” (SPPI).
- Incorporan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza – ESG).
- Actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza

Estas enmiendas modifican los requisitos de “uso propio” y contabilidad de coberturas de la NIIF 9 e incluyen requisitos específicos de revelación en la NIIF 7.

Aplican únicamente a contratos que exponen a la entidad a variabilidad en la cantidad subyacente de electricidad porque la fuente de generación depende de condiciones naturales incontrolables (como el clima). Estos se describen como “contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza”.

NIC 21 – Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria

Estas enmiendas de alcance reducido especifican los procedimientos de traducción para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las enmiendas si:

- Su moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está traduciendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria.

El objetivo de las enmiendas es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para informar en una moneda hiperinflacionaria.

3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco técnico en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La clínica adopta el enfoque de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), dispuesto en la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud, como marco para la identificación, medición, control y monitoreo integral de los riesgos asociados al desarrollo de su objeto social. Este enfoque parte del análisis sistemático del contexto interno y externo de la clínica, en la medida en que dichos factores inciden directamente en la naturaleza, probabilidad e impacto de los riesgos a los que se encuentra expuesta la organización.

En este sentido, la evaluación permanente de riesgos incorpora tanto las condiciones financieras y operativas propias de la clínica, como las dinámicas estructurales del sector salud. Durante los últimos años, el entorno externo ha estado marcado por un deterioro progresivo de la cartera, especialmente aquella asociada a Entidades Promotoras de Salud (EPS) intervenidas, situación que ha afectado la liquidez y el capital de trabajo de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

A este escenario se suma la creciente presión sobre la estructura de costos, derivada, entre otros factores, del incremento del salario mínimo por encima del crecimiento de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), la cual resulta insuficiente frente al aumento sostenido de los costos del sistema. De manera complementaria, los efectos de la inflación han encarecido la adquisición de insumos médicos, medicamentos, servicios asistenciales y la inversión requerida en nuevas tecnologías.

Estas condiciones externas inciden directamente en la liquidez, la capacidad de pago y la continuidad operativa de la clínica, pudiendo generar déficits de recursos que dificultan el cumplimiento oportuno de las obligaciones y ocasionan retrasos en los pagos a proveedores y prestadores de servicios de salud. En consecuencia, la gestión integral de riesgos se orienta a anticipar y mitigar los efectos de estos factores, preservando la estabilidad financiera, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad en la prestación de los servicios de salud, mediante la adecuada administración de los distintos subsistemas de riesgos definidos por la clínica.

4.1. Riesgos financieros

4.1.1. Riesgo de Mercado

La clínica se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente asociado a la variación en los precios de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo de sus operaciones, así como a las fluctuaciones en las tasas de interés que pueden afectar el valor razonable de los activos y pasivos financieros y los flujos de efectivo futuros.

4.1.1.1. Tasa de cambio y precios

La entidad mitiga su exposición a estas variables mediante la negociación de contratos de compra que buscan garantizar el suministro continuo de insumos estratégicos, incorporando precios fijos, acuerdos marco y esquemas de descuentos por volumen. Si bien la totalidad de las compras de bienes y servicios se realizan y pagan en moneda local, algunos de estos costos pueden verse indirectamente influenciados por la tasa de cambio, en una proporción menor, debido a la dependencia de insumos importados por parte de los proveedores. Adicionalmente, la entidad monitorea de forma permanente las condiciones del mercado, diversifica proveedores cuando es posible y ajusta sus procesos de planeación de compras para reducir la volatilidad de costos y su impacto financiero. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3.757,08 (31 de diciembre de 2024: \$4.409,15) por US \$1.

4.1.1.2. Tasa de interés

En cuanto a la exposición frente a la variación de la tasa de interés, surge principalmente de la exposición a obligaciones financieras pactadas a tasas variables, siendo el pasivo más representativo aquel indexado a IBR + 4%. De acuerdo con las políticas corporativas emitidas por la casa matriz, no se permite el uso de instrumentos de cobertura, por lo cual la clínica asume el riesgo derivado de las variaciones en las tasas de interés. No obstante, la administración evalúa periódicamente el comportamiento del mercado financiero y sus posibles efectos sobre la estructura de endeudamiento, implementando estrategias de financiamiento, control del nivel de apalancamiento y planeación de flujos de caja, con el fin de minimizar el impacto del riesgo de mercado sobre la liquidez y los resultados financieros.

Desde 2023 hasta 2025 el IBR ha presentado una tendencia sostenida a la baja, pasando de promedios superiores al 13% a niveles cercanos al 9%; sin embargo, la volatilidad persiste, particularmente en los meses de revisión de intereses, lo que exige un monitoreo mensual para mitigar riesgos financieros. Esta reducción progresiva del IBR ha contribuido a disminuir el costo de la deuda del grupo, a la vez que un nivel más bajo del índice mejora el margen financiero y reduce la presión sobre la liquidez de la entidad.

4.1.2. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de la clínica se encuentra asociado principalmente a las cuentas por cobrar comerciales derivadas de la prestación de servicios de salud. Para su gestión, implementa políticas y procedimientos que contemplan una evaluación permanente del riesgo de sus contrapartes y un seguimiento continuo al comportamiento de la cartera, con el fin de mitigar su impacto sobre los resultados financieros y la liquidez.

La clínica cuenta con una política de deterioro homologada y autorizada por la casa matriz para Colombia, la cual establece que las cuentas por cobrar comerciales deben evaluarse de conformidad con la NIIF 9, aplicando el enfoque simplificado y estimando las pérdidas crediticias esperadas desde la fecha de radicación de la factura. La medición del deterioro se realiza con base en una matriz que incorpora la experiencia histórica de recaudo, el comportamiento de pago y las condiciones económicas, considerando tanto la antigüedad de la cartera como el nivel de riesgo asignado a cada entidad pagadora o grupo de entidades.

La política define niveles de riesgo con porcentajes de provisión específicos, estableciendo un deterioro del 100 % para la cartera vencida con antigüedad superior a 360 días, excepto en los casos en que existan acuerdos de pago vigentes, formalizados y con cumplimiento debidamente soportado, los cuales pueden ser excluidos del deterioro de acuerdo con el criterio de la administración y la aprobación del corporativo. Para las cuentas por cobrar con antigüedad inferior a 360 días, se aplica el porcentaje de deterioro correspondiente al nivel de riesgo en el que se encuentre clasificada cada entidad pagadora o grupo de entidades.

El cálculo del deterioro se realiza de manera mensual y se actualiza conforme se presentan cambios en el perfil de riesgo de las contrapartes, procediendo a la baja de la cartera cuando no existe expectativa razonable de recuperación. De igual forma, las glosas son objeto de deterioro en el momento en que son aceptadas, reflejando adecuadamente el riesgo de no recuperación de dichos saldos.

Durante el año 2025, la clínica efectuó el recálculo de la antigüedad de la cartera, tomando como referencia la fecha de radicación de las facturas y aplicando los rangos definidos en la matriz de deterioro, con el fin de asegurar una adecuada clasificación y segmentación de los saldos por cobrar. Como resultado de este ejercicio, se incorporaron ajustes derivados de la revisión de antigüedad y segmentación.

Adicionalmente, se revisaron los acuerdos de pago vigentes y su nivel de cumplimiento, con el objetivo de validar la cartera susceptible de exclusión del deterioro. Posteriormente, se procedió a la aplicación de pagos y anticipos pendientes, priorizando aquellos asociados a saldos de mayor antigüedad. Para efectos del cálculo del deterioro, se estableció como criterio que los anticipos se imputen a los saldos de cartera más antiguos, aclarando que este criterio se utiliza exclusivamente para fines de medición del deterioro y no para los procesos de conciliación.

En el caso de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) intervenidas, se ajustó el deterioro de cartera incorporando criterios de riesgo de contraparte y riesgo de crédito, de acuerdo con la condición jurídica y financiera de cada aseguradora, definiendo porcentajes de deterioro diferenciados aplicables a cada entidad.

La administración considera que la política implementada permite gestionar adecuadamente el riesgo de crédito y minimizar su impacto potencial en los estados financieros. Adicionalmente, la clínica cuenta con indicadores para el análisis y monitoreo del comportamiento de la cartera, glosas y devoluciones, en cumplimiento de los lineamientos normativos y de gestión aplicables.

4.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona a partir de la necesidad de mantener niveles adecuados de efectivo que permitan atender oportunamente las obligaciones de la Clínica y asegurar la continuidad de la operación. En este marco, y de acuerdo con las directrices establecidas por la casa matriz, la Clínica no está autorizada para realizar operaciones de financiamiento con instituciones financieras sin la aprobación previa del corporativo, estando la obtención de recursos limitada a operaciones con la casa matriz y con las sociedades del grupo.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La gerencia realiza un seguimiento permanente a la posición de liquidez mediante la supervisión de las proyecciones de flujo de caja, construidas con base en los flujos de efectivo esperados, la ejecución del estado de resultados y las dinámicas propias del negocio y del entorno sectorial, considerando los activos líquidos necesarios para cubrir las obligaciones en el horizonte definido. Este seguimiento incluye el monitoreo periódico de los indicadores de liquidez de forma prospectiva, el control de la disponibilidad de caja y la evaluación de las necesidades de financiamiento. Para tal efecto, la Clínica utiliza sistemas de información que permiten el control y monitoreo de los flujos y proyecciones en el nivel de casa matriz y las gerencias financieras.

Adicionalmente, existe una metodología de seguimiento a las cajas, que contempla el reporte semanal del movimiento financiero a la tesorería central de la casa matriz y a la Dirección Nacional de Control de Gestión Financiera y Operacional, instancia que elabora informes periódicos y realiza el seguimiento de los flujos de caja.

De manera complementaria, se realizan análisis mensuales del flujo de caja de la clínica, en conjunto con la gerencia y la dirección general del grupo, reforzando la articulación del subsistema de liquidez con las áreas de negocio que inciden en la generación y utilización de los recursos financieros, y permitiendo la adopción oportuna de planes de acción según las condiciones macroeconómicas y sectoriales y del seguimiento de los planes de acción por línea de negocio.

Al 31 de diciembre de 2025

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Otros pasivos financieros	873,079	3,500,000	-	10,111,878
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12,865,989			
Total	13,739,068	3,500,000	-	10,111,878

Al 31 de diciembre de 2024

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Otros pasivos financieros	545,903	7,500,000	-	10,111,878
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10,614,010			
Total	11,159,913	7,500,000	-	10,111,878

4.2. Otros riesgos

4.2.1. Riesgo Actuarial

El riesgo actuarial se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas derivadas de una estimación inadecuada del valor de los contratos suscritos con las entidades aseguradoras, considerando los diferentes tipos de acuerdos establecidos por la entidad, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud y las mejores prácticas del sector. Este riesgo se materializa cuando los supuestos utilizados para la determinación de precios, costos y márgenes no reflejan de manera adecuada el comportamiento real de las variables que inciden en la prestación de los servicios de salud.

La materialización del riesgo actuarial puede generar desviaciones significativas en los pasivos registrados en los estados financieros y afectar los resultados de la Clínica. Entre los principales factores que inciden en este riesgo se encuentran las variaciones en las tasas de descuento utilizadas para la medición de obligaciones futuras, cambios en los patrones de uso de servicios que afectan la frecuencia y severidad del gasto asistencial, el aumento sostenido de los costos asociados a la prestación de los servicios de salud, los cuales inciden directamente en la estimación de los pasivos y en la sostenibilidad financiera de los contratos; así como los cambios regulatorios y contractuales propios del entorno del sistema de salud.

En el contexto actual del sector persiste la incertidumbre, caracterizado por una alta incertidumbre financiera, presiones sobre la suficiencia de la UPC y ajustes regulatorios frecuentes, estos factores adquieren una mayor relevancia en la gestión de este riesgo. Para esto, la clínica se centra en la realización de evaluaciones actuariales periódicas, la revisión y actualización de los supuestos clave utilizados en la estimación de costos y márgenes, y el monitoreo continuo de las tendencias de utilización y costos de los servicios. En este sentido, las áreas financiera y comercial, en alineación con el plan estratégico de la clínica, determinan los costos asociados a las futuras negociaciones con las aseguradoras y define los precios y márgenes de los contratos, buscando que estos reflejen de manera razonable el riesgo asumido y la sostenibilidad financiera de la operación. En este marco, la gestión del riesgo actuarial se orienta a fortalecer la toma de decisiones informadas en un entorno de alta volatilidad e incertidumbre, reduciendo la probabilidad de desviaciones materiales y su impacto sobre la estabilidad financiera de la Clínica.

4.2.2 Riesgo en Salud

De acuerdo con la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021, el riesgo en salud se define como la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados, evitables y con impacto negativo sobre la salud del individuo, que pueden implicar el deterioro de una condición previa o un mayor consumo de servicios. En este marco, la clínica gestiona los riesgos en salud bajo un enfoque integral, centrado en el paciente y en la operación asistencial, apoyado en el análisis de información clínica, operativa y financiera, que permite anticipar eventos adversos y garantizar la seguridad, calidad, continuidad y sostenibilidad de la atención. La gestión articula de manera coordinada los riesgos clínicos, asistenciales y poblacionales, reconociendo su interrelación.

Los riesgos clínicos se entienden como aquellos inherentes a la patología que motiva la consulta del paciente y a sus comorbilidades, su gestión se centra prioritariamente en la prevención y control de eventos asociados a errores en el diagnóstico y en el manejo médico. Para ello, la Clínica soporta la toma de decisiones clínicas mediante la adopción y actualización de guías de práctica clínica, protocolos, vías clínicas y guías de procedimiento, los cuales constituyen herramientas obligatorias de apoyo para estandarizar la atención, reducir la variabilidad clínica y minimizar la probabilidad de materialización del riesgo, así como para su adecuada gestión en caso de que se presenten eventos adversos.

Por su parte, los riesgos asistenciales surgen de fallas en los procesos de atención que pueden generar eventos adversos o infecciones prevenibles. Para su gestión, la clínica implementa un Programa de Seguridad del Paciente orientado a la prevención, detección y análisis oportuno de eventos, apoyado en indicadores, auditorías, capacitaciones y mediciones de adherencia a prácticas seguras.

Finalmente, los riesgos poblacionales se relacionan con el perfil epidemiológico y demográfico de la población, afectando la demanda y complejidad de los servicios. Para gestionarlos, la Clínica implementa acciones de promoción, protección específica y prevención, buscando anticipar eventos de salud, reducir la incidencia de enfermedades prevenibles y mitigar el impacto de condiciones crónicas sobre la atención y la sostenibilidad operativa.

4.2.3. Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional tiene como objetivo prevenir la ocurrencia de situaciones que generen desviaciones en los objetivos misionales como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o fallas en los procesos, en el recurso humano, en los sistemas tecnológicos y biomédicos, en la infraestructura, por fraude, corrupción, opacidad, soborno, ya sea por causa interna o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La identificación y control de los riesgos operacionales se desarrolla de manera integrada, sistemática y con una asignación clara de responsabilidades en los roles clave de la organización, alineada con la cultura de gestión del riesgo, se realiza principalmente desde la primera línea de atención y operación, promoviendo el autocontrol y la aplicación de medidas preventivas en cada proceso.

Las principales acciones incluyen:

- Actualización y estandarización de documentos corporativos.
- Se consolidó un banco corporativo de riesgos en los procesos, lo que permitió una estandarización del lenguaje y la identificación adecuada de los riesgos.
- Se implementó la metodología AMFE en procesos asistenciales y Bowtie en procesos administrativos, facilitando la identificación, análisis y mitigación de riesgos.

- Se capacita a coordinadores y líderes de procesos en metodologías de gestión de riesgos, reforzando la cultura de autocontrol y la aplicación de medidas preventivas.

4.2.4. Riesgo Reputacional

La gestión del riesgo reputacional tiene como objetivo prevenir cualquier acción propia o de terceros que pueda afectar negativamente el buen nombre y prestigio de la entidad, la cual se encuentra expuesta a este riesgo debido a la percepción de pacientes, familiares, acompañantes, colaboradores y médicos frente a la calidad, seguridad y continuidad de la atención, considerando la alta complejidad del sector salud, caracterizado por alta competencia y presión regulatoria. Una experiencia negativa puede impactar la confianza, la imagen institucional y la sostenibilidad operativa.

Para mitigar este riesgo, la clínica centra su gestión en la atención al paciente y su entorno, a través de la Oficina de Atención al Usuario, responsable de recibir y gestionar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones mediante los canales establecidos. El esquema descentralizado permite que los líderes de proceso y jefes de servicio conozcan de primera mano la percepción de los usuarios y den respuesta oportuna, identificando oportunidades de mejora e implementando acciones correctivas.

La medición de la satisfacción se realiza mediante indicadores como el Net Promoter Score (NPS), cuyos resultados 2025 se ubicaron en 74.86%. Coordinación Nacional de Calidad monitorea estos indicadores y elabora informes mensuales para casa matriz.

Adicionalmente, la Clínica mantiene un monitoreo permanente de redes sociales y otros canales de comunicación para detectar comentarios o situaciones que puedan afectar la reputación, implementando planes de acción inmediatos para prevenir impactos negativos y fortalecer la confianza de los usuarios en la institución.

4.2.5. Riesgo de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y Financiación de la proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM)

Este sistema de administración riesgos fue diseñado para prevenir que, en el desarrollo de cualquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social de la entidad, pueda ser utilizada por organizaciones criminales como instrumento para ocultar, manejar o aprovechar recursos y cualquier otro tipo de bienes provenientes de actividades delictivas o para canalizar fondos destinados a ellas, dando apariencia de legalidad a los mismos.

Para mitigar este riesgo, la clínica ha definido políticas y controles claros, especialmente en los procesos que involucran contrapartes y productos sensibles, como productos químicos y estupefacientes, así como el manejo de efectivo. Los controles incluyen monitoreo de operaciones inusuales, identificación de señales de alerta y evaluación periódica de riesgos en estos procesos.

Durante el periodo, se llevaron a cabo capacitaciones a los colaboradores, debidas diligencias a las contrapartes y la generación de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Adicionalmente, se implementaron revisiones internas, segregación de funciones y auditorías preventivas para fortalecer la detección temprana y la mitigación de riesgos.

4.2.6. Riesgo de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno (COFS)

Las políticas y procedimientos implementados siguen las instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de regular y prevenir acciones que vulneren la ética, la transparencia y las buenas prácticas en todas las relaciones de la entidad y sus partes interesadas.

La gestión se soporta en un modelo de segmentación de riesgos, que contempla cuatro factores: humano, procesos, infraestructura y tecnología, alineados con la normatividad vigente. La segmentación se registra conforme a la metodología definida y su seguimiento y monitoreo continuo es responsabilidad del oficial de cumplimiento, quien implementa planes de acción, auditorías y programas de capacitación para mitigar los riesgos identificados.

La clínica cuenta, además, con una línea ética, disponible para que cualquier parte interesada reporte situaciones contrarias a las políticas y procedimientos institucionales. Los riesgos materializados y los reportes de casos son analizados, socializados y monitoreados a nivel corporativo, incluyendo seguimiento en el Comité de riesgos y cumplimiento, lo que asegura la aplicación efectiva de medidas correctivas y preventivas.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Adicionalmente, durante el periodo, se documentaron políticas específicas sobre conflicto de interés, regalos, atenciones y hospitalidades, y donaciones, para orientar la conducta ética en todas las negociaciones y relaciones con las partes interesadas.

4.2.7. Riesgo de Grupo

El modelo creado tiene como objetivo adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en pérdidas que surgen como resultado de participaciones de capital o actividades u operaciones con entidades que forman parte del mismo grupo empresarial. Este se deriva de la exposición a fuentes de riesgo adicionales a las propias del negocio de la clínica, dentro de las que se encuentran:

- Riesgo de contagio financiero
- Detrimentos patrimoniales por filtración de flujos o concentración de pasivos
- Posibles conflictos de intereses, que generen condiciones desfavorables en las transacciones.

Durante el 2025 no se materializó este riesgo.

4.2.8. Protección de datos personales

La Clínica, reconociendo la importancia del tratamiento de datos personales de los diferentes grupos de interés con los que interactúa, homologó su programa de protección de datos de acuerdo a las directrices institucionales, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012.

Se han implementado diferentes procedimientos para controlar este riesgo entre los que se destacan:

- Actualización del programa de datos personales.
- Accesos restringidos a Historias Clínicas de acuerdo a los perfiles de colaboradores.
- Campañas de sensibilización.
- Auditorías de acceso a la información.
- Reuniones Corporativas para adopción de mejores prácticas.

Durante el 2025 no se presentaron incidentes de seguridad de la información.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.6. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.7. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

5.8. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Clínica de la Mujer arrienda varias propiedades con relación a construcciones y edificaciones que son usadas para la prestación de servicio de salud. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 año prorrogable. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

5.9. Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Grupo y por el Arrendador.

5.10. Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta esta evaluación. En junio del año 2022, se incorporó un inmueble comercial donde funcionan las oficinas de sistemas, facturación, cartera, tesorería, jurídica, costos y contabilidad, con el arrendador Lomne S.A.S., en febrero y junio de 2023 se entregaran las oficinas (201–202–306–308– 09) tomadas en arriendo a Inversiones Clanita 93 S.A.S. e Inversiones Nitacla 93 S.A.S. desde el 01 de julio de 2019, así mismo se entregaron las oficinas (506–507–508) tomadas en arriendo a Inversiones Clanita 93 S.A.S. desde el 01 de julio de 2019.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2025	2024
Caja	21,081	108,327
Bancos nacionales	9,974,974	7,683,283
	9,996,055	7,791,610

El efectivo y equivalentes al efectivo está representado por efectivo en caja \$15.031, saldos de cajas menores utilizadas por Dirección General y Tesorería \$4.950 y bases para cambio en puntos de caja \$1.100, contamos con cuentas bancarias con las entidades financieras Grupo Bancolombia, Banco de Occidente y Banco BBVA.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, realizamos arquezos de caja periódicos a todos los puntos de caja, con el fin de mejorar los procesos internos de manejo de efectivo

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2025	2024
Clientes	26,943,895	20,975,333
Menos: Provisión por deterioro	(1,003,965)	(1,137,926)
Clientes neto	25,939,930	19,837,407
Anticipos	33,739	6,566
Cuenta por cobrar Vinculado	79,718	-
Ingresos por facturar	3,441,210	2,441,986
Total	29,494,597	22,285,959
Porción corriente	29,494,597	22,285,959

Al 31 de diciembre de 2025, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar es de \$1.003.965 (31 de diciembre de 2024: \$1.137.926). se puede observar disminución en la provisión por deterioro de \$133.961, gracias a una satisfactoria gestión en recaudo y conciliación de cartera.

Los movimientos en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Provisión por deterioro		
Saldo al 1 de enero	(1,137,926)	(1,515,727)
Incrementos	(733,136)	-
Castigos	848,000	97,955
Recuperaciones	19,097	279,846
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(1,003,965)	(1,137,926)

Los incrementos de la recuperación de cartera por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de otros ingresos / gastos de la cuenta de resultados (ver Nota 25); El incremento del gasto por provisión pasó de \$0. año 2024 a \$733.136 año 2025, se identifica esta partida en la Nota 24 Deterioro de cartera. Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen ajustar contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

La recuperación del deterioro de cartera corresponde a un menor valor del deterioro gracias a la buena gestión de cartera y conciliaciones, esto con respecto al año inmediatamente anterior, se evidencia una disminución en el valor recuperado con respecto al año 2024.

El incremento de la cartera en comparación año 2024 con 2025 se debe principalmente al aumento de la cartera de la entidad Compensar paso de \$9.557 millones a \$15.914 millones, esta debido al no pago de las facturas dentro de los tiempos contratados.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Otro punto importante es que en el mes de febrero del año 2025 se implementó la resolución 2275 del 28-12-2023: Por la cual se expide la resolución única reglamentaria del Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud -RIPS, soporte de la Factura Electrónica de Venta -FEV en salud y se dictan otras disposiciones, lo que genero cambios en el proceso de radicación y afecto los tiempos de radicación y pagos con las entidades, mientras se llegaba a la estabilización del proceso.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Pesos colombianos	29,494,597	22,285,959
Dólares de los Estados Unidos de América	-	-
Otras monedas	-	-
Total	29,494,597	22,285,959

8. INVENTARIOS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Vacunas	47,633	52,330
Suministros Centro de Fertilidad	107,310	80,329
Almacén General	628,958	426,723
	783,901	559,382

El costo de inventarios reconocido durante el año 2025 como costo de venta asciende a \$3.792.804, (2024: \$3.566.020)

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

La rotación de inventarios a diciembre de 2025 para las bodegas de vacunación de centro de fertilidad es de 21 días, con inventario promedio de \$128.608 y costos de ventas de \$186.586.

El inventario de Almacén General es para consumo interno, los principales rubros de artículos que lo componen son:

- Elementos de aseo
- Ferretería
- Repuestos
- Papelería de oficina y preimpresión
- Dotación al Personal

A continuación, se detalle el costo de ventas de la gestión de inventarios para el año 2025.

	2025
Dotación hospitalaria	3,995
Útiles de Papelería	414,066
Elementos de cafetería	139,905
Elementos de Aseo	488,879
Gastos de representación	34,010
Mantenimiento y Repuestos	768,047
Seguridad y Salud en el Trabajo	4,556
Consumo interno de inventarios	342,430
Consumo Venta al Público	1,468,627
Dotación a trabajadores	128,289
	3,792,804

La Clínica de la Mujer realiza dos inventarios al año para los servicios de vacunación, centro de fertilidad y almacén general; este último con acompañamiento de los Revisores Fiscales quienes auditan el proceso y realizan muestras de verificación de cantidades en físico, contra el sistema de inventarios.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes

	31 de diciembre	
	2025	2024
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor en impuestos renta 2023	-	1,927,012
Saldo a favor en impuestos renta 2024	-	2,822,587
Saldo a favor en impuestos renta año 2025	1,419,918	-
Total	1,419,918	4,749,599
Pasivos por impuestos corrientes		
Retención en la fuente por renta	(284,208)	(306,559)
Autorretención de renta	(498,629)	(242,033)
Iva Retenido 19 %	(10,341)	(751)
Total	(793,178)	(549,343)

Los activos por impuestos corrientes corresponden a los saldos a favor que como resultado de la renta se han registrado de la siguiente manera:

Saldo a favor en renta año 2023	\$1.927.012
Saldo a favor en renta año 2024	\$2,822,587
Saldo a favor en renta año 2025	\$1.419.918

El saldo a favor en renta correspondiente al año 2025 se solicitará en devolución a la Administración de Impuestos Nacionales.

Los pasivos por impuestos corrientes están compuestos por retención en la fuente (Salarios, honorarios, servicios, arrendamientos, compras, pagos al exterior).

La autorretención por renta compone la autorretención especial que de acuerdo con la actividad económica de la Clínica paso del 1.10% al 3.5% a partir del mes de Junio 2025 (Decreto 572 de mayo 28 de 2025) y la autorretención por servicios que es del 2% enmarcada dentro del servicio de salud.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre	
	2025	2024
Otras cuentas por cobrar		
Retenciones de lca entidades financieras	232,556	221,515
Varios	-	200
	232,556	221,715

En otras cuentas por cobrar como rubro más representativo se encuentran las retenciones de lca que nos practican las entidades financieras por los pagos realizados por los clientes con tarjetas débito y crédito.

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Pólizas de seguros	82,090	104,212
Implementación Proyecto Sistemas	159,381	223,133
Instrumental Quirúrgico	325,955	233,632
Implementación historia clínica integrada	-	34,588
Soporte Garantía Servidores	-	49,757
	567,426	645,322

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los otros activos no financieros corresponden a las pólizas de seguros que adquiere la Clínica de la Mujer S. A. S. referentes a responsabilidad civil médica, responsabilidad civil extracontractual, la póliza de directores y administradores y multirriesgo, tienen vigencia hasta el 30/03/2026 y son renovadas por periodos de 12 meses.

El área jurídica del Grupo Quironsalud es la encargada de las negociaciones con los corredores de seguros, de manera que sea más atractivo para todo el grupo sin que se vea afectado el cubrimiento de estas.

El instrumental quirúrgico se renovó y fue reconocido en la contabilidad por valor saldo a diciembre 2025 de \$325.955 (2024: \$233.632) respectivamente, corresponde a pinzas e instrumental para esterilización.

Se genera un gasto pagado por anticipado para llevar a cabo el proyecto de historia Clínica Integrada, con el fin de mejorar el proceso a nivel operativo, tener acceso a la información de manera integral, buscar la integración en tiempo real de exámenes y procedimientos entre otras ventajas.

Incorporamos en el año 2024 y aún se mantiene para el año 2025 la Implementación Proyecto Sistemas con el proveedor Fresenius Digital Technology para garantizar el licenciamiento integral del Software de la Clínica.

12. DERECHOS DE USO ACTIVOS Y PASIVOS

Las propiedades, planta y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

Activos por derechos de uso al 31 diciembre de 2024 - 2025

	Edificios
Saldo al 1 de enero de 2024	
Saldo al comienzo del año	1,707,189
Adiciones	5,207,163
Depreciación del año	(2,175,713)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4,738,639
Saldo al 1 de enero de 2025	
Saldo al comienzo del año	4,738,639
Adiciones	517,950
Depreciación del año	(2,344,660)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2,911,929

Para el año 2025, la Clínica de la Mujer Adiciono a los contratos de Arrendamiento bajo IFRS 16 en neto de \$517.950, por cambios en modificación en Renta por periodo de tiempo, en la actualidad contamos con nueve contratos de arrendamiento vigentes.

Para el año 2025 la Clínica de la Mujer dio por terminado el contrato de Arrendamiento bajo IFRS 16, correspondiente a un consultorio donde se prestaban servicios de Ortopedia.

Para el año 2024, la Clínica de la Mujer Adiciono a los contratos de Arrendamiento bajo IFRS 16 en neto de \$5.207.163, por cambios en modificación en Renta, cancelación de Algunos contratos entregados como son oficinas (201-202-306-308- 09) tomadas en arriendo a Inversiones Clanita 93 S. A. S. e Inversiones Nitacla 93 S. A. S. desde el 01 de julio de 2019, así mismo se entregaron las oficinas (506-507-508) tomadas en arriendo a Inversiones Clanita 93 S. A. S. desde el 01 de julio de 2019.

Las remodelaciones y mejoras en bien ajeno, para el año 2025 el valor de \$-128.199 millones neto (movimiento del año 2025 con respecto al saldo final año 2024), correspondiente en proyecto de consultorio compensa PAC, Remodelación de facturación piso 4 y otras obras de remodelación de cuantías mínimas (13.030 – 2025).

La amortización acumulada del año 2025 de todos los contratos de arrendamiento vigentes durante el año es de \$2.344.660, con respecto al año 2024 tiene incremento de \$168.947.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Pasivos por derechos de uso al 31 diciembre de 2024 - 2025

Saldo al 1 de enero de 2024

Saldo al comienzo del año	1,302,544
Adiciones	5,207,163
Cargo a interés implícito	404,153
Pagos del año	(2,328,117)

Saldo al 31 de diciembre de 2024

4,585,743

Saldo al 1 de enero de 2025

Saldo al comienzo del año	4,585,743
Adiciones	517,951
Cargo a interés implícito	303,983
Pagos del año	(2,564,736)

Saldo al 31 de diciembre de 2025

2,842,941

Corriente	2,219,388
No corriente	623,553
Total derechos de uso	2,842,941

Para la vigencia 2024 el valor total de los pagos fue de \$2.328.117, para el año 2023 se entregaron algunos bienes inmuebles que se describen a continuación, oficinas (201–202–306–308– 09) tomadas en arriendo a Inversiones Clanita 93 S. A. S. e Inversiones Nitacla 93 S.A.S. desde el 01 de julio de 2019, así mismo se entregaron las oficinas (506-507-508) tomadas en arriendo a Inversiones Clanita 93 S.A.S. desde el 01 de julio de 2019.

El total de pagos del año 2025 es de \$2.564.736 se evidencia mayor valor con respecto al año 2024 en \$236.620, esto debió a cambio en modificación en Renta por periodo de tiempo, en la actualidad contamos con nueve contratos de arrendamiento vigentes.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos y edificios	Construcciones en bien ajeno	Maquinaria y Equipo	Muebles y equipos de oficina, cómputo y médico	Total
Al 31 de diciembre de 2023					
Costo	29,615,602	-	979,111	19,707,561	50,302,274
Depreciación acumulada	(3,482,252)	-	(711,749)	(12,835,026)	(17,029,027)
Costo neto	26,133,350	-	267,362	6,872,535	33,273,247
Año terminado al 31 de diciembre de 2024					
Saldo al comienzo del año	26,133,350	-	267,362	6,872,535	33,273,247
Adiciones (*)	385,385	-	63,224	901,430	1,350,039
Reclasificación entre cuentas (Costo)	-	-	-	(35,105)	(35,105)
Retiros (Costo 15)	-	-	-	(281,438)	(281,438)
Retiros Depreciación Acumulada -1592	-	-	-	269,805	269,805
Cargo de depreciación	(716,333)	-	(59,737)	(1,128,241)	(1,904,311)
Saldo al final del año	25,802,402	-	270,849	6,598,986	32,672,237
Al 31 de diciembre de 2024					
Costo	30,000,987	-	1,042,335	20,292,448	51,335,770
Depreciación acumulada	(4,198,585)	-	(771,486)	(13,693,462)	(18,663,533)
Costo neto	25,802,402	-	270,849	6,598,986	32,672,237
Año terminado al 31 de diciembre de 2025					
Saldo al comienzo del año	25,802,402	-	270,849	6,598,986	32,672,237
Adiciones (*)	780,266	-	150,440	826,746	1,757,452
Reclasificación entre cuentas (Costo)	-	-	-	12,831	12,831
Retiros (Costo 15)	-	-	-	(1,769,989)	(1,769,989)
Retiros Depreciación Acumulada -1592	-	-	-	1,481,620	1,481,620
Cargo de depreciación	(675,107)	-	(54,657)	(761,199)	(1,490,963)
Saldo al final del año	25,907,561	-	366,632	6,388,995	32,663,188
Al 31 de diciembre de 2025					
Costo	30,781,253	-	1,192,775	19,362,036	51,336,064
Depreciación acumulada	(4,873,692)	-	(826,143)	(12,973,041)	(18,672,876)
Costo neto	25,907,561	-	366,632	6,388,995	32,663,188

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los gastos por depreciación del año 2025 por valor de \$-1.490.963 (2024: \$-1.904.311) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de Administración y ventas así:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Costo (ver Nota 23)	1,322,123	1,734,326
Gasto de Administración (ver Nota 24)	168,840	169,985
Total depreciación	1,490,963	1,904,311

Para el año 2025 La clínica de la Mujer comenzó a depreciar el equipo médico científico a 14 años, buscando de esta manera mejor resultado en el indicador del EBIT y en el resultado operacional.

Durante los años 2025 y 2024, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

	Licencias de software	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2024		
Saldo al comienzo del año	272,224	272,224
Adiciones	639,943	639,943
Cargo de amortización	(521,460)	(521,460)
Saldo al final del año	390,707	390,707
Al 31 de diciembre de 2024		
Costo	1,329,571	1,329,571
Amortización acumulada	(938,864)	(938,864)
Costo neto	390,707	390,707
Año terminado al 31 de diciembre de 2025		
Saldo al comienzo del año	390,707	390,707
Adiciones	16,954	16,954
Cargo de amortización	(307,935)	(307,935)
Saldo al final del año	99,726	99,726
Al 31 de diciembre de 2025		
Costo	1,346,525	1,346,525
Amortización acumulada	(1,246,799)	(1,246,799)
Costo neto	99,726	99,726

Los gastos por amortización del año 2025 por valor de \$307.935, (2024: \$521.460) parte de la disminución se presentó por la amortización de la licencia Microsoft adquirida con el proveedor Fresenius Digital Technology. Estos fueron cargados en los gastos de Administración.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

15. IMPUESTOS DIFERIDOS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Impuestos diferidos activos	6,697,737	6,657,398
Impuestos diferidos pasivos	(6,383,021)	(6,101,004)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	314,716	556,394

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo al 1 de enero	556,394	2,090,595
Cargo (crédito) al estado de resultados	(226,175)	(1,577,444)
Efecto impuesto diferido activo reconocimiento NIIF 16	(15,503)	43,243
Saldo al 31 de diciembre	314,716	556,394

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Propiedad planta y equipo	Pérdidas Fiscales	Deterioro de Cartera	Total
Impuestos diferidos activos				
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	4,367,752	1,686,429	530,505	6,584,686
Cargo (crédito) al estado de resultados	1,709,943	(1,505,000)	(132,231)	72,712
Saldo al 31 de diciembre de 2024	6,077,695	181,429	398,274	6,657,398
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	6,077,695	181,429	398,274	6,657,398
Cargo (crédito) al estado de resultados	171,225	-154,000	23,114	40,339
Saldo al 31 de diciembre de 2025	6,248,920	27,429	421,388	6,697,737

	Propiedad planta y equipo	Total
Impuestos diferidos pasivos		
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	(4,494,091)	(4,494,091)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(1,606,913)	(1,606,913)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(6,101,004)	(6,101,004)
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	(6,101,004)	(6,101,004)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(282,017)	(282,017)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(6,383,021)	(6,383,021)

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos a la tarifa de del 35%.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31 de diciembre	
	2025	2024
En moneda nacional		
Compañías vinculadas préstamo - IDCQ	10,111,878	10,111,878
Compañías vinculadas intereses - IDCQ	409,816	453,143
Compañías vinculadas préstamo - Clínica Medellín	3,500,000	7,500,000
Compañías vinculadas intereses - Clínica Medellín	463,263	92,760
Total obligaciones financieras	14,484,957	18,157,781
Vencimiento a corto plazo	873,079	545,903
Vencimiento a largo plazo	13,611,878	17,611,878
Total obligaciones financieras	14,484,957	18,157,781

Estos préstamos de capital de trabajo y/o inversión, están respaldados con contratos firmado por el representante legal.

El Accionista mayoritario IDCQ Actividad Internacional, realiza un préstamo (generando intereses mensuales) a la Clínica de la Mujer por valor de \$10,111,877 para pagar gran parte de las obligaciones financieras. Las condiciones financieras pactadas para el préstamo es el IBR (Indicador Bancario de Referencia), más un margen del 4%.

La Clínica de la Mujer registra de manera mensual los intereses correspondientes al préstamo con Compañía vinculada del exterior, estos son cancelados cada seis meses, la tasa efectiva cobrada al cierre del año 2025 es de 12.759%.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los límites de subcapitalización están cubiertos no hay riesgo de desconocimiento del gasto financiero, el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior es de \$40.399.736.

Para el año 2024 continuamos en el préstamo adquirimos con la Clínica Medellín un crédito tipo Bullet por valor de \$7.500.000, a una tasa de IBR (Indicador Bancaria de Referencia) más un margen 4%, a un plazo de 36 meses.

Para el año 2025 abonamos a capital \$4.000.000 con el pasivos en deuda con la Clínica Medellín y con IDCQ Actividad Internacional continuamos con la obligación, para esta vigencia generamos intereses por prestamos de \$895.372 (ahorro con respecto a la vigencia 2024 del 30.76% - \$275.375) y \$1.340.035 (ahorro con respecto a la vigencia 2024 del 17.24% - \$231.009) respectivamente.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2025	2024
Proveedores	5,943,185	4,395,363
Cuentas por pagar	2,116,881	1,734,626
Obligaciones laborales (*)	4,805,923	4,484,021
	12,865,989	10,614,010

Para el año 2025 los proveedores de suministros presentan un saldo de \$1.370.129, y los proveedores de servicios \$4.573.056, incremento con respecto al año anterior de \$1.547.823, para esta vigencia el comportamiento de pago de proveedores dependió directamente del flujo de caja. Reconocimos provisiones al cierre del año por valor de \$595.000.

Las cuentas por pagar año 2025 están representadas por los honorarios \$2.096.354 y arrendamientos \$20.527, Clínica de la Mujer dentro de su indicador periodo de pago a proveedores maneja un promedio de 32 días para el año 2025.

(*) El detalle de las obligaciones laborales está compuesto por:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Aporte pensión	442,671	421,798
Aportes salud	160,756	133,266
Aportes riesgos	63,860	51,075
Aportes parafiscales	134,809	115,568
Nómina por pagar	-	-
Cesantías consolidadas	2,123,303	2,038,701
Intereses sobre las cesantías	256,808	245,470
Vacaciones consolidadas	1,623,716	1,478,143
	4,805,923	4,484,021

Para el año 2024 a partir del mes de enero y en cuatro cuotas descontaremos los aportes a pensión pendientes de los meses de abril de mayo de 2020, el pago total de esta obligación se hizo en el mes de mayo 2024.

Los saldos pasivos de Cesantías, Intereses sobre las cesantías y vacaciones son conciliados durante el año para dejar las cifras al cierre del ejercicio con la obligación real por tercero del módulo de nómina.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Anticipos recibidos de clientes	487,952	496,276
Retenciones pendientes de pago	306,234	270,649
Otros pasivos	55,576	90,957
	849,762	857,882

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los anticipos recibidos de clientes están conformados por anticipos de pacientes particulares por valor de \$98.019, y anticipos de pacientes de fertilidad por valor de \$386.338, son pagados a la Clínica para la prestación de servicios de Cirugía, Estancia General y servicios en el Centro de Fertilidad, Los anticipos presentan buena rotación y son facturados a medica que se van cumpliendo los ciclos de atención.

Las retenciones pendientes de pago corresponden a retenciones de Ica practicadas a los proveedores, Iva generado por servicios de arrendamientos de bienes inmuebles (Consultorios, Cafeterías y servicios médicos de ensayos clínicos del centro de investigación).

Los otros pasivos se detallan en copagos recibidos para terceros, libranzas con Bancolombia, Compensar, Cooperativa Alianza y Plan complementario de compensar, aportes AFC, aportes voluntarios a pensión.

19. PROVISIONES

	Provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2023	997,821
Disminuciones	(954,775)
Aumentos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	43,046
Disminuciones	-
Aumentos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	43,046

Para el año 2023 revertimos el valor de \$954.775 correspondiente a provisiones de Impuesto de Industria y comercio para los años 2019 y a reversiones de provisión medioambiental, las declaraciones en mención ya se encuentran en firme ante la Secretaria de Hacienda Distrital.

Para el año 2024 – 2025 no revertimos partidas correspondiente a provisiones de Impuesto de Industria y comercio.

20. CAPITAL

	31 de diciembre de 2025
Autorizado – 25.000 acciones comunes de valor nominal	250,000
\$10.000(*) cada una	(123,990)
Suscrito y pagado – 126.010 acciones	126,010

21. RESERVAS

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2025	2024
Reserva legal	172,257	172,257
Prima en colocación de acciones (*)	28,799,274	28,799,274
	28,971,531	28,971,531

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

(*) La asamblea de accionista de la Compañía resuelve mediante acta No. 80 del 10 de agosto de 2020, aprobar la emisión sin sujeción al derecho de preferencia de una nueva acción ordinaria a favor de IDCQ actividad internacional S.L.U. a un valor de \$28,799,284, de los cuales \$10 corresponden a capital y \$28,799,274 a prima en colocación de acciones.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Este rubro que el grupo Quirónsalud entregó a la Compañía tuvo una destinación específica de cubrir ciertas obligaciones de dividendos por pagar y compra de edificios para desarrollar su actividad económica.

22. INGRESOS ORDINARIOS PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

	Año terminado el 31 de diciembre		
	2025	Descuentos	Total
Ingresos por prestación de servicios de salud	119,554,892	(3,054,829)	116,500,063
	119,554,892	(3,054,829)	116,500,063

	Año terminado el 31 de diciembre		
	2024	Descuentos	Total
Ingresos por prestación de servicios de salud	112,414,034	(5,360,143)	107,053,891
	112,414,034	(5,360,143)	107,053,891

A continuación, se detallan los ingresos por cada uno de los rubros de mayor relevancia a menor relevancia para el año 2025 -2024.

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Farmacia	27,307,928	26,272,432
Honorarios	22,229,299	19,661,262
Derecho de Sala	14,939,073	13,782,564
Otros Servicios	12,324,689	11,199,505
Laboratorio	9,096,045	8,812,964
Habitación	8,496,401	8,748,616
Ecografías	7,941,249	7,352,164
Consultas	5,890,291	5,431,220
Neonatos UCI	4,976,969	5,253,516
Rayos X	2,285,216	1,938,547
Vacunación	1,178,671	1,136,492
Mamografías	859,399	922,961
Interconsultas	900,252	862,852
Terapia Respiratoria	722,604	566,107
Monitor fetal	406,806	472,832
Menos devoluciones rebajas y descuentos	(3,054,829)	(5,360,143)
	116,500,063	107,053,891

Todos los ingresos que percibe la Clínica de la Mujer son registrados contablemente dentro del periodo gravable al que corresponden, los ingresos son direccionados donde se solicita el servicio de acuerdo con la parametrización de los maestros de facturación y los cargos asociados a cada concepto, para ello se utilizan los centros de costos asociados a cada unidad funcional.

Los ingresos operacionales de la Clínica de la Mujer están distribuidos por unidad funcional (Urgencias Adultos, Urgencias Pediátricas, Consulta Externa, Hospitalización, Cirugía, Apoyo Diagnóstico, Terapia Respiratoria, y Mercadeo) para el año 2025 fueron de \$116.500.063.oo, en comparación con el año inmediatamente anterior en que la cifra fue de \$107.053.891.oo, se presentó un incremento \$9.446.172.oo lo que equivale a una variación porcentual de incremento de 8.82%.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

23. COSTO DE VENTAS

Costo de ventas	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Personal	36,670,843	35,976,641
Honorarios	19,872,270	18,325,652
Material y suministro a pacientes	16,305,582	16,218,293
Diversos (1)	2,600,221	2,800,855
Servicios	2,888,930	2,743,505
Mantenimiento y reparaciones	2,291,579	1,961,038
Depreciaciones	1,096,863	1,466,735
Amortizaciones (2)	1,588,490	1,576,893
Arrendamientos	877,385	885,270
Seguros	320,472	397,572
Trámites y Licencias	15,601	51,757
Gastos legales – Viaje	1,642	4,118
	84,529,878	82,408,329

(1) El detalle de los gastos diversos es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Elementos de cafetería	1,634,032	1,783,868
Elementos de aseo	448,476	449,390
Útiles de papelería	311,885	365,594
Taxis y buses	126,872	102,297
Gastos no deducibles	37,500	57,515
Dotación Hospitalaria	36,056	37,291
Libros y suscripciones	5,400	4,900
	2,600,221	2,800,855

Los costos operacionales para el año 2025 fueron \$84.529.878,00 con los rubros más representativos en Gastos de Personal \$36.670.843,00 (43.38%), Honorarios \$19.872.270,00 (23.51%), Servicios \$2.888.930,00 (3.16%), Mantenimiento y arriendos \$3.168.964,00 (3.75%), Diversos \$ 2.600.221,00 (3.08%), Materiales y Suministro a Pacientes \$16.305.582,00 (19.99%) estos rubros representan el 96.87% del total de costos, equivalentes a \$81.880.221,00.

Los costos operacionales para el año 2024 fueron \$82.408.329,00 con los rubros más representativos en Gastos de Personal \$35.976.640,00 (43.66%), Honorarios \$18.325.651,00 (22.24%), Servicios \$2.743.505,00 (3.33%), Mantenimiento y arriendos \$2.846.307,00 (3.45%), Diversos \$2.800.854,00 (3.40%), Materiales y Suministro a Pacientes \$16.218.293,00 (19.68%) estos rubros representan el 95.76% del total de costos, equivalentes a \$78.911.253,00.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Gastos Administración:		
Personal	9,091,093	8,378,450
Servicios	2,444,953	2,275,867
Impuestos	1,689,399	1,308,537
Diversos (1)	1,546,318	729,798
Amortizaciones (2)	1,047,389	932,372
Mantenimiento y reparaciones	939,493	810,853
Honorarios	585,753	507,845
Gastos legales	445,180	571,822
Arrendamientos	280,976	301,598
Depreciaciones	168,840	169,985
Seguros	80,532	81,478
Gastos de viaje	40,786	55,031
Contribuciones y afiliaciones	40,388	26,300
	18,401,100	16,149,936

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Deterior de cartera	733,135	-
Elementos de aseo	44,685	42,182
Elementos de cafetería	273,286	253,690
Útiles de papelería	158,591	115,027
Libros y suscripciones	196,925	180,422
Gastos de representación	36,503	38,037
Insumos de dotación	24,652	33,979
Taxis y buses	19,642	9,817
Patrocinio	-	3,000
Dotación hospitalaria	2,310	644
Donaciones	56,589	53,000
	1,546,318	729,798

Los gastos de administración para el 2025 la cifra es de \$18.401.100,00 con los rubros más representativos en Gastos de Personal \$9.091.093,00 (51.46%), Honorarios \$585.752,00 (3.32%), Servicios \$2.444.953,00 (12.99%), Mantenimiento y arriendos \$1.220.468,00 (6.91%), Diversos \$1.546.318,00 (4.60%), Impuestos tasas y gravámenes \$1.689.399,00 (9.79%), amortización \$1.047.389,00 (5.93%), estos rubros representan el 94.99% del total de gastos, equivalentes a \$16.783.356,00.

Los gastos de Administración para el 2024 la cifra fueron \$16.149.936,00 con los rubros más representativos en Gastos de Personal \$8.378.449,00 (51.88%), Honorarios \$507.844,00 (3.14%), Servicios \$2.275.867,00 (14.09%), Mantenimiento y arriendos \$1.112.451,00 (6.89%), Diversos \$729.797,00 (4.52%), Impuestos tasas y gravámenes \$1.308.537,00 (8.10%), amortización \$932.372,00 (5.77%) estos rubros representan el 94.40% del total de gastos, equivalentes a \$15.245.320.00.

(2) El detalle de gastos y costos por amortización es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Gastos:		
Cargos remodelación	32,429	37,076
Amortización derecho de bienes en arrendamiento	1,014,960	895,296
	1,047,389	932,372

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Costos:		
Amortización obras	386,988	424,675
Amortización derecho de bienes en arrendamiento	1,201,502	1,152,218
	1,588,490	1,576,893
Total amortización costo y gasto	2,635,879	2,509,265

25. OTROS GASTOS / (INGRESOS), NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Otros ingresos		
Recuperación provisión civil	-	954,775
Arrendamientos	558,239	548,385
Descuentos comerciales	69,230	466,057
Incapacidades reconocidas	311,146	445,424
Reintegro provisión	19,097	279,846
Reintegro servicios públicos	169,266	161,904
Reintegro otros costos y gastos	232,697	98,080
Aprovechamientos	108,363	93,341
Otros ingresos	(4,546)	82,766
Recuperación provisión servicios públicos	-	74,300
Reintegro provisiones Fresenius Digital Technology	-	61,373
Recuperación provisión bonificación	-	54,800
Reclamación Compañía de Seguros	30,083	2,000
	1,493,575	3,323,051
Otros gastos		
Otros	(72,463)	(54,812)
Retiro de bienes	(285,828)	(55,354)
Gastos extraordinarios de ejercicios anteriores	(25,503)	(55,514)
Descuentos comerciales	(37,498)	(56,819)
Aceptación Conciliación de Cartera	(338,032)	(618,148)
	(759,324)	(840,647)
	734,251	2,482,404

Para el año 2025 no revertimos valor correspondiente a provisiones de Impuesto de Industria y comercio para los años 2020, están se pueden revertir en el año 2026

Recuperamos por deterioro de cartera en enero y febrero 2025 el valor de \$19.097, correspondientes a deterioro de cartera del año 2024.

La Compañía de seguros pago a la Clínica de la Mujer el valor de \$2.000 por siniestros presentados en el año 2024, para el año 2025 recuperamos por intermedio de la Compañía de vigilancia el valor de \$30.083 por daño en medicamentos por la perdida en cadena de frio del congelador del Centro de Fertilidad.

El área de compras de la Clínica de Imbanaco busco acuerdos comerciales de descuentos y rebate con las casas de ortopedia, proveedor de medicamentos y vacunas etc, de manera que se presentó un incremento total en este rubro de \$882.718 con respecto al año 2024.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

26. COSTOS (INGRESOS) FINANCIEROS, NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Ingresos financieros		
Diferencia en Cambio	(1,290)	(63)
	(1,290)	(63)
Costos financieros		
Intereses préstamo IDCQ (*)	1,340,035	1,571,044
Intereses préstamo Clínica Medellín	895,372	1,170,747
Gravamen el movimiento financiero	433,008	417,572
Intereses implícitos IFRS 16	303,983	404,153
Comisiones bancarias	225,983	187,960
Diferencia en cambio	22,106	22,827
Intereses moratorios	698	3,673
Gastos bancarios	4,790	1,867
Intereses corrientes	588	800
	3,226,563	3,780,643
	3,225,273	3,780,580

(*) Los intereses causados por el préstamo Inter-compañía a diciembre 2025 ascienden a \$1.340.035 (2024: \$1.571.044), La tasa de interés efectiva bajo de forma moderada, principalmente por las expectativas de la inflación, buscando impulsar el consumo y la economía, aunque la reducción fue limitada debido al riesgo fiscal y a la alta deuda.

Para el año 2023 adquirimos con la Clínica Medellín un crédito tipo Bullet por valor de \$7.500.000, a una tasa de IBR (Indicador Bancaria de Referencia) más un margen 4%, en el año 2025 abonamos a capital \$4.000.000, buscando reducir de manera significativa el gasto de los intereses en \$275.375.00 (30.76%), el saldo a deuda continua con tasa de IBR (Indicador Bancaria de Referencia) más un margen 4% a un plazo de 36 meses.

27. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	4,061,499	782,481
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	(16,096)	38,755
Impuesto sobre la renta diferido	241,677	1,534,202
Provisión para impuesto sobre la renta	4,287,080	2,355,438

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
(Pérdida) Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	11,631,131	2,297,089
Tasa de impuesto de renta vigente	35%	35%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	4,070,896	803,981
Donaciones efectuadas a entidades sin ánimo de Lucro	(9,397)	(21,500)
Impuesto Neto de Renta	4,061,499	782,481
Patrimonio líquido diciembre 2024 - 2023 - 2022	47,779,912	40,399,736
Valor patrimonial acciones sociedades nacionales	-	-
Base renta presuntiva	40,399,736	35,018,602
Tarifa	0,0%	0,0%
Renta presuntiva año 2023 - 2022		
Gasto impuesto renta por renta presuntiva		
Saldo a favor año anterior		
Saldo a favor año pagado 2024 - 2023	2,838,685	1,927,012
Autorretención en renta	5,128,686	3,210,889
Otras retenciones	149,128	135,292
Total Retenciones	5,277,814	3,346,181
Saldo a favor año 2019		
Saldo a favor año 2023	-	1,927,012
Saldo a favor año 2024	-	2,822,586
Saldo a favor año 2025	2,838,685	-
Saldo a favor año total dic 2023 -2022	2,838,685	4,749,598
Efectos impositivos de:		
- Gastos no deducibles	-966,220	(661,787)
+ Ingresos reconocidos después del cierre		
+ Gasto por impuesto diferido	241,677	1,534,202
Provisión para impuesto sobre la renta	4,061,499	782,481

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2025 y 2024.

Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2026 en adelante se han calculado usando las tarifas de impuesto sobre la renta promulgadas en la ley 2277 de 2022. En línea con el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 la Compañía optó por reconocer activo por impuesto diferido de \$55.840 y pasivo por impuesto diferido de \$282.016. La Clínica de la Mujer no reconoció impuesto diferido por cambios en tarifa, la tarifa del año 2024 y 2025 para el impuesto diferido fue del 35%.

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de Presentación	Cuantía	Observaciones
2020	Renta	28/04/2021	1,492,353	Sin fiscalización por parte de la DIAN – Devolución saldo DIAN
2021	Renta	27/04/2022	1,943,499	Sin fiscalización por parte de la DIAN – Devolución saldo DIAN
2022	Renta	24/04/2023	2.155.645	Sin fiscalización por parte de la DIAN – Devolución saldo DIAN
2023	Renta	16/05/2024	1,927,012	Sin fiscalización por parte de la DIAN – Devolución saldo DIAN
2024	Renta	16/05/2025	2.838.685	Sin fiscalización por parte de la DIAN – Devolución saldo DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2020 a 2024.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Precios de transferencia

Las Normas de impuesto sobre la renta establecen la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. La gerencia de la Compañía efectuó los estudios de precios de transferencia para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024. A la fecha, no hemos concluido el estudio de precios de transferencia del 2025 de acuerdo con lo requerido por las normas tributarias vigentes. Sin embargo, con base en los estudios preliminares realizados a la fecha y los resultados satisfactorios obtenidos del estudio efectuado para el año 2024, se ha concluido que no se generarán efectos significativos sobre la provisión de impuestos al 31 de diciembre de 2025.

Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado menor el 15% y teniendo que ajustar el impuesto mínimo para lograr el mínimo requerido, es importante mencionar que la Clínica de la Mujer tiene pérdidas fiscales las cuales viene imputando en las declaraciones de renta, adicional a ello tomamos el beneficio de descuento tributario por la adquisición de activos fijos reales productivos y donaciones.

28. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Para el año 2024 - 2025 no se decretaron dividendos, la Clínica de la Mujer al cierre del ejercicio año 2025 tiene utilidades acumuladas por valor de \$17.506.598.

29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Grupo está controlado por HELIOS HEALTHCARE SPAIN S.L. (constituida en España). La Compañía es poseída en su totalidad por IDCQ ACTIVIDAD INTERNACIONAL S.L.U. (sociedad española) quien es una subsidiaria del Grupo.

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

a) Pasivos por obligaciones financieras

	Año terminado el	
	31 de diciembre	
	2025	2024
Compañías vinculadas préstamo - IDCQ	10,111,878	10,111,878
Compañías vinculadas intereses - IDCQ	409,816	453,144
Compañías vinculadas préstamo - Clínica Medellín	3,500,000	7,500,000
Compañías vinculadas intereses - Clínica Medellín	463,263	92,759
	14,484,957	18,157,781

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a un préstamo inter-compañía para cubrir obligaciones con terceros, sobre este préstamo se causan intereses mensualmente, a la fecha de corte de este estado no se habían cancelado ningún valor de la obligación.

CLINICA DE LA MUJER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

b) Costos financieros

	Año terminado el	
	31 de diciembre	
	2025	2024
IDCQ Actividad internacional S.L.U. Intereses préstamo	1,340,035	1,571,044
Clínica Medellín - Intereses préstamo	895,372	1,170,747
	2,235,407	2,741,791

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad.

31. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de
Clínica de la Mujer S. A. S.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Clínica de la Mujer S.A.S. y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y Junta Directiva, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Clínica de la Mujer S.A.S, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Liseth Fernanda Ramírez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 204207-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

27 de febrero de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111